

58271



58271

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, por Veinte años, para todo el territorio nacional y sus Colonias, a favor de D. José Luis RIAÑO DE CASTRO, D. José CEJUDO BALMASEDA y D. Federico MARTI JORDAN, de nacionalidad española, residentes en Madrid, c/ Ribera de Curtidores, 17; Pico de Alba, 3 (Pte, de Vallecas) y Abtao, 21, respectivamente.- - - - -

Por: " APARATO PARA ENROLLAR CABLES Y SIMILARES "

=====

El presente registro de modelo de utilidad merece el privilegio de ser considerado como tal, toda vez que su finalidad práctica está perfectamente definida y se ajusta, en un todo, a lo preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley 5- de Propiedad Industrial.-

Como su enunciado indica, consiste la esencialidad del presente registro en un aparato para enrollar cables y similares, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre éste concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.- 10-

Para mayor comprensión de éste objeto, se adjunta a la presente memoria, una hoja de planos, en la que, a tí-



tulo de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relacion que guardan entre sí.-

15- En la citada hoja de planos se aprecian las siguientes referencias:

Figura I.- Muestra una vista frontal del aparato.-

-1-, indica el cuerpo cilíndrico, de dimensiones convenientes;  
-2-, medio de retencion de los extremos del cable o similares.

20- Está constituido por un ranurado practicado en la zona laminada de los extremos del aparato. Dicho corte está pregiesto con inclinacion conveniente y ambos lados laterales presentan ésta abertura en sentido inverso, con respecto al eje de figura del conjunto.- La terminacion de ambas ranuras, vá configura-  
25- da circularmente y cuyo diámetro corresponderá al hilo a devanar.-

-3-, canaladuras practicadas en la superficie del cilindro -1- dispuestas en sentido helicoidal, y cuyas espiras van con separación regular.- La profundidad de ésta hendidura, está calculada sea la correspondiente al radio del elemento filiforme contenido.-  
30-

-4-, extremos del aparato, previstos en forma laminada.- Su configuracion vá determinada por los cortes para la sujecion de los extremos del cable, adoptando forma de ganchos invertidos con relacion entre sí.-  
35-

Figura II.- Representa el aparato, en una vista en planta oblicuada y enrollado un cable, sujetos los extremos por las aberturas correspondientes.-

Se observa en ésta position, la seccion laminar de los extremos y la superficie cilíndrica del cuerpo de enrollamiento central.-  
40-

Figura III.- Representa una variante de configuracion del rodillo, en el que en lugar de ir practicadas canaladuras, van dispuestos resaltes semicirculares, asimismo en sentido



45- espiral.- Los extremos presentan idéntica configuración y finalidad.-

Puede ser fabricado éste objeto en cualquier clase de material apropiado y en dimensiones convenientes.-

50- Su empleo puede dedicarse a aquellos objetos eléctricos que necesariamente precisen de cables conductores de longitud conveniente para su desplazamiento, tales como planchas, teléfonos, radios y similares.- El número de espirales estará condicionado a la necesidad de cada caso.-

55- Es muy útil y práctico, ya que los cables ocuparan, con su utilizacion, el mínimo de espacio, evitándose su deterioro, así como posibles peligros de incendios, cortacircuitos y análogos, por destruccion al roce de los revestimientos exteriores.-

60- Descritas suficientemente las partes de que consta éste aparato y su aplicación, se hace constar expresamente que cualquiera modificacion que se introduzca en el mismo, tanto en forma, dimensiones o clase de material empleado en su fabricacion, se considerará incluida dentro de la proteccion de éste registro, siempre y cuando que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.-

N O T A

Por último se declaran de novedad y utilidad las siguientes R E I V I N D I C A C I O N E S.-

70- 1ª.- APARATO PARA ENROLLAR CABLES Y SIMILARES ", caracterizado por comprender esencialmente un cuerpo cilíndrico central, de dimensiones variables, que presentan superficialmente hendiduras y resaltes semicirculares en sentido helicoidal y en número conveniente de espiras, con separacion regular, cuyas acanaladuras están previstas para arrollamiento



75- de cables y similares.-

2ª.- El mismo aparato de la reivindicacion anterior, caracterizado, además, por comprender extremos laminados, en los que estan previstas aberturas oblicuadas, de dimensiones convenientes, idénticas entre sí, y situadas en posicion inversa con respecto de su eje de figura. El cajeadado presenta en su máxima profundidad, configuracion circular, cuya finalidad es la de servir de medio de sujecion al cable alojado y la abertura permite la entrada del conductor.-

85- 3ª.- " APARATO PARA ENREOLLAR CABLES Y SIMILARES "

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de ésta memoria, se reivindica en su nota y se representa, a título de ejemplo, en la adjunta hoja de planos, a los fines que se citan.-

Esta Memoria descriptiva, consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.-

Madrid, 25ENE. 1957

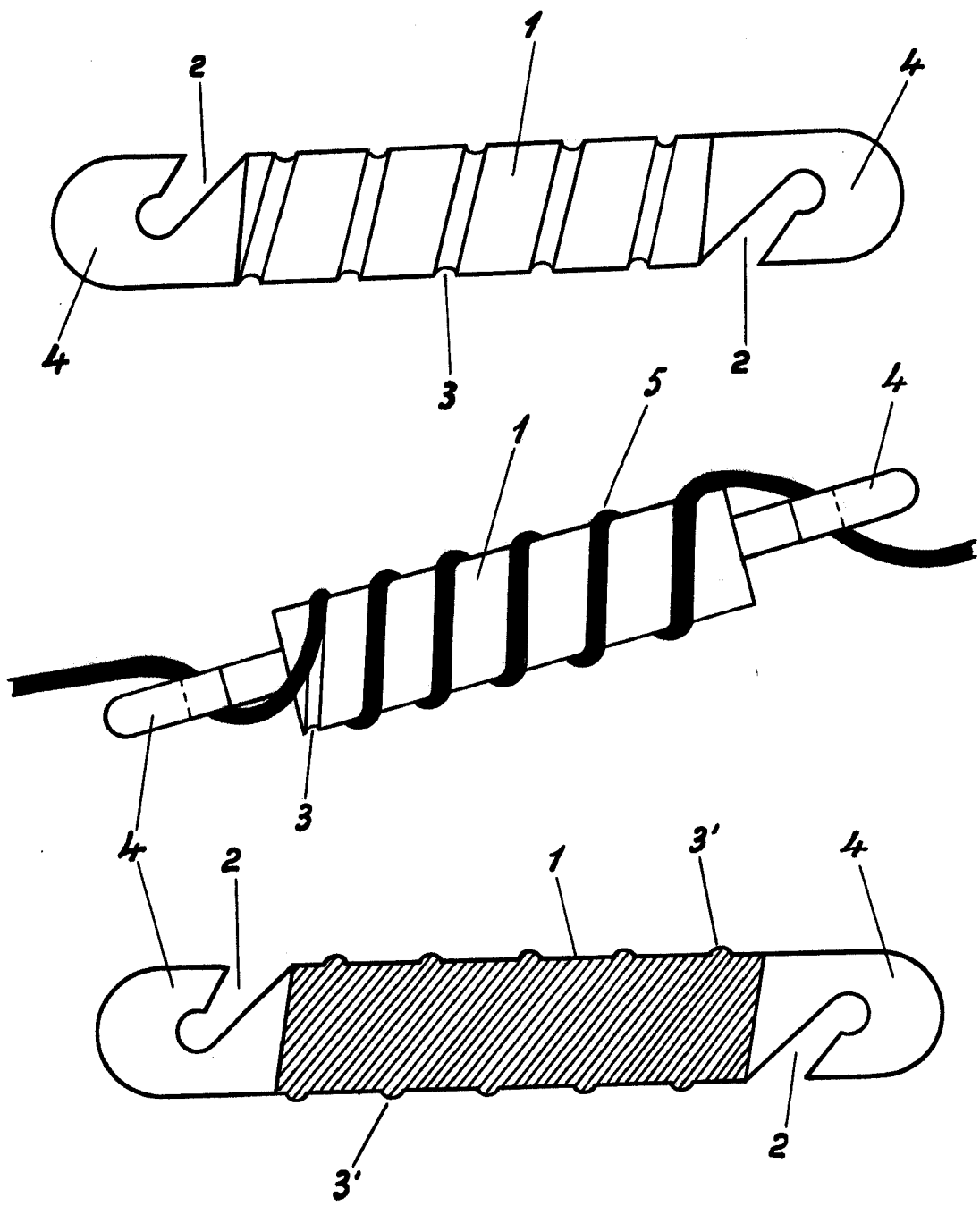
*Miluján* *Ricardo*  
*Federico*

José Luis RIAÑO DE CASTRO.-  
José CEJUDO BAIMASEDA.-  
Federico MARTI JORDAN.-

58271

58271

58271



*Telegu*

ESCALA VARIABLE  
MADRID, 25 DE ABR. 1951

*Federico Marti Jordan*